



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

ENRIQUE BOLAÑOS-GEYER

GRAN CONVENCION DE NICARAGUENSES EN EL EXTERIOR

MIAMI, 10 DE JUNIO DE 2006.

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Nicaragua vive atenta al desempeño de sus hijos que residen fuera de su patria, vive atenta de ustedes que dejaron su suelo patrio en la búsqueda de una vida digna, motivados por la falta de esperanza allá adentro, que abatió a nuestra Nicaragua en el último cuarto de siglo.
2. Les traigo un gran abrazo de la patria añorada que los recuerda y que los quiere.
3. Todos de ustedes comparten con nosotros, nuestra profunda convicción de encontrarle solución cívica y patriótica a los problemas que nos ha ocasionado el estado de pobreza que aflige a nuestro pueblo. Por eso salieron muchos de ustedes de su Patria.
4. Muchos ciudadanos, como ustedes, han salido a rodar fortuna en busca de encontrar la felicidad para todos los suyos y realizar el sueño de llegar a vivir con dignidad: con empleo, educación, salud, vivienda... y sobre todo, vivir en paz y armonía.
5. Unos han buscado el sueño americano y aquí lo han encontrado. Otros lo han encontrado en otras tierras.
6. Ustedes desde afuera y nosotros desde adentro, nos afanamos en la construcción de la Nicaragua posible, de esa Nicaragua en la que sudando la gota gorda, arremangándonos la camisa, tal como lo hacen ustedes aquí, lleguemos todos a vivir con dignidad: con empleo, educación, salud, vivienda... y sobre todo en paz y armonía.
7. Esa Nicaragua es posible. Ya hemos comenzado a construirla. Solicité y obtuve el voto de los nicaragüenses, precisamente para liderar e iniciar la construcción de esa Nicaragua anhelada.
8. Quiero contarles lo que hemos hecho, por dónde vamos y qué queda por hacer. Todo esto lo hemos hecho juntos, los de adentro y los de afuera.
9. En 2002, cuando asumimos el gobierno, nos encontramos una economía —que como me dijo un Ministro del gobierno anterior—, era como un traje pegado con alfileres, estaba de veme y no me toqués.
10. Mañana que se reúnan ustedes con los candidatos, pueden preguntar a don Eduardo Montealegre, quien fue ministro de Hacienda al inicio de mi Gobierno, los detalles de cómo se encontraban las arcas del Estado, las sumas de dinero de cheques sin fondos y la falta de recursos financieros para poder iniciar la construcción del sueño nicaragüense. Él les podrá contar su participación en la salida de ese pozo profundo.
11. Si no hay maíz, no hay tortilla, no hay pinol, ni pinolillo, ni rosquillas, ni voltamal, ni nacatamal, ni güirilas... ni cientos de comidas y bebidas que nos gustan y demandamos los nicaragüenses.

12. De la misma manera, para construir ese sueño nicaragüense, se necesitan recursos, se necesita dinero. Sin recursos, sin dinero, no podemos tener medicinas, ni atención a la salud, ni caminos y carreteras, ni escuelas... ni cientos de cosas que son esenciales para vivir con dignidad.
13. Desde el primer día de este gobierno, nos hemos dedicado pues, principalmente, a fortalecer la economía, y, a pesar de las zancadillas y estorbos, ahora Nicaragua avanza hacia su sueño.
14. El nica que reside aquí en Estados Unidos —ustedes— produce cinco veces más que los nicas que vivimos allá dentro de Nicaragua. Con nicas como ustedes, allá dentro de Nicaragua, ya tuviéramos esa Nicaragua soñada, ya todos estuviéramos viviendo con dignidad: con empleo, educación, salud, vivienda...
15. Y en Nicaragua, la mayoría somos como ustedes, pero hemos tenido un entorno que no ayuda, lleno de politiquería, asonadas, morteros, así como pactos prebendarios que le han robado al pueblo el sueño nicaragüense.
16. El sueño americano es: el que quiere celeste que le cueste, hay que penquiarse para hacerlo realidad. Ustedes lo saben porque así lo hacen.
17. Sólo la creación de riqueza —de producción— cura la pobreza. Esa ha sido la principal tarea de mi gobierno, porque así como sin maíz no hay tortillas, sin dinero —sin recursos— no hay inversión ni progreso ni se derrota a la pobreza.
18. En lo económico, hemos logrado un cambio radical. Recuperamos la confianza de la comunidad internacional para poder obtener recursos para ayudar en la lucha contra la pobreza.
19. Cuando subió el sandinismo, Nicaragua debía 1,300 millones de dólares, que era el equivalente de dos años del valor total de las exportaciones anuales. Cuando le entregó el gobierno a doña Violeta, ya Nicaragua debía 12 mil millones y con la reducción dramática de las exportaciones, la deuda llegó al equivalente de 48 años del valor total de las exportaciones anuales. Esta era una deuda digna de los récord Guinness: impagable.
20. Doña Violeta logró generosos perdones de esta deuda y la bajó al equivalente de unos 12 años del valor total de las exportaciones anuales. Era sin embargo, también una deuda impagable.
21. El siguiente gobierno no logró ningún perdón de parte de la Comunidad Internacional por de la falta de credibilidad.
22. El Gobierno de la Nueva Era, gracias a su transparencia, a su firme disciplina financiera y a la confianza internacional, logró perdón de la mayor parte del saldo que junto al incremento en las exportaciones ya la deuda equivale sólo a dos años del valor de las exportaciones anuales. Ya regresamos pues, al mismo nivel de cuando comenzó el retroceso de los años 80.
23. En sólo cuatro años hemos duplicado los ingresos tributarios y el Presupuesto General de la República.
24. Por primera vez en la historia, un gobierno entregará al siguiente —tal como lo haremos esta vez— una Nicaragua en progreso, con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y con más de 1,700 millones de dólares contratados con los organismo internacionales y la comunidad cooperante, para proyectos de construcción de carreteras, instalaciones de agua y alcantarillado, tendidos eléctricos, centros de salud, hospitales, escuelas... , lo que debe ser utilizado por el siguiente gobierno para avanzar a mayor velocidad en la creación de esa Nicaragua soñada y no para chineárselo otra vez. ¡Ojo billar! Ni un solo voto a la corrupción.

25. Hemos gestado y firmado un Tratado de Libre Comercio, con los Estados Unidos, que abre un mundo de oportunidades para los nicaragüenses, con la creación de más y más trabajo, con la inversión productiva de más y más empresas. Y ustedes son factor determinante.
26. Un 85% de las exportaciones de Japón hacia Estados Unidos, son hechas por empresas japonesas allá en Japón, a empresas japonesas aquí en Estados Unidos. Ustedes son factor determinante para que esto suceda entre nicaragüenses: los de allá y los de aquí. Al revés de la película “De la India María” que dice “ni de aquí ni de allá”, ahora hay una oportunidad para “el de aquí y el de allá”.
27. El inicio de las negociaciones del CAFTA, junto con la confianza y eficiencia de este gobierno, provocó un entusiasmo que trajo una oleada de inversiones para la instalación de empresas de zonas francas que han creado muchos miles de nuevos empleos.
28. La industria de la construcción ha llegado al máximo histórico de su actividad. La inversión turística ha crecido a gran ritmo; la producción de las pequeñas y medianas empresas en hamacas, artesanías, quesos, legumbres, granos, frutas y tantos nuevos productos, ha renacido y multiplicado a sus máximos históricos.
29. Se ha creado una nueva imagen de Nicaragua. Ya no es la Nicaragua pleitista, revolucionaria y terrorista. Ahora es el país más seguro de Centroamérica y es clasificado en tercer lugar entre los diez destinos turísticos que uno debe visitar, según la prestigiosa publicación turística “Lonely Planet”.
30. Nicaragua ha pasado a ser clasificada por el World Tourism Organization como uno de los mejores mercados emergentes a nivel mundial y el secreto mejor guardado para pensionados y para el desarrollo de bienes raíces. Ya la Nicaragua que anhelamos es posible.
31. Estamos negociando una Asociación de Libre Comercio con la Unión Europea, similar al CAFTA que traerá más inversiones y empleos.
32. La próxima semana, estaremos firmando con Taiwán, un Tratado de Libre Comercio, que generará más inversiones y más empleos.
33. Nueva Terminal del aeropuerto, nuevo puerto en El Rama que comienza a operar dentro de tres meses, para barcos de 300 contenedores en vez de 20 como es hasta ahora.
34. Nueva carretera desde El Rama hasta Laguna de Perlas que estará terminada en octubre. Por primera vez se une la Costa Caribe con el Pacífico.
35. Las reservas internacionales están a los niveles más altos de la historia del país. Los depósitos bancarios están también a los niveles más altos de la historia, y esto es señal de que se está creando ahorro que a su vez crea inversiones que se traducen en más empleos y mejoramiento de la calidad de vida.
36. El informe del Banco Mundial, “Doing Business”, coloca a Nicaragua como el mejor clima de negocios de Centroamérica. Ya la Nicaragua soñada, es posible.
37. Esta merecida clasificación es porque con nuestros programas de competitividad se han agilizado todos los trámites burocráticos. El trámite de un pasaporte es mucho más ágil. La formación de una empresa ahora se hace en mucho menos tiempo que antes; ya es rápido.
38. En noviembre estaremos inaugurando el primer centro de servicios donde bajo un mismo techo se pondrán los servicios más demandados por la población.

39. Estará la Administración de Rentas, ventanilla para registro de empresas, ventanillas de migración, de trámite de cédulas, asuntos con la alcaldía, trámites de registro y placas de vehículos, tramitación de licencias de conducir, registro publico de la propiedad, registro de nacimiento, matrimonio, etc., en fin, todos los servicios del estado. Para ustedes es un shopping center o un mall de servicios públicos; para nosotros es un tiangué de servicios públicos.
40. Estamos comprometidos a modernizar el transporte público. Ya iniciamos esta modernización, ya está diseñado el “metrovíá” que comenzará a correr desde Ciudad Sandino hasta la Zona Franca Las Mercedes, con amplia vía que compartirán los superbuses, los automóviles, las bicicletas, los peatones, cada uno en su tramo.
41. Esta superavenida tendrá accesos de rutas de buses alimentadores y distribuidores de las diferentes paradas a lo largo de la ruta.
42. La modernización del transporte público es un compromiso de la Nueva Era para con el ciudadano que debe viajar con comodidad y eficiencia, y es especial para las mujeres, en su dignidad de viajar con seguridad y sin acosos. También, esta modernidad enfrenta el problema de las alzas del petróleo.
43. En agosto de este año comienzan a circular los primeros 50 buses modernos de las rutas alimentadoras.
44. Con casi tres millones de dólares de parte de la “Guaca” que rescató la justicia de los Estados Unidos, se está construyendo en Diriamba el Instituto de Excelencia Académica (IDEA), donde estudiarán jóvenes promesas para el campo científico, tecnológico y empresarial. La lucha contra la corrupción, paga.
45. Hay tantas otras cosas que quisiera poder compartir con ustedes, pero no es posible por el tiempo. Sin embargo, aún falta mucho por hacer. Apenas comenzamos.
46. El progreso es una tarea de nunca acabar aun en países como Estados Unidos. Siempre hay que hacer más. Lo importante es que ya comenzamos y Nicaragua avanza por el camino correcto.
47. En medio de las dificultades económicas, nuestro gobierno ha promovido los Consulados Móviles con la finalidad de conocer de cerca las necesidades de nuestros connacionales, en distintas ciudades estadounidenses, para brindarles asesoría legal y migratoria de manera gratuita.
48. Yo sé que carecemos del personal suficiente para dar la atención que se merecen nuestros hermanos. Pero también sé que estamos haciendo lo mejor posible para defender los derechos de nuestros compatriotas.
49. Desde que inicié mi gestión como Primer Servidor Público de la Nación, he estado impulsando el proceso de cedulaación de todos ustedes; he solicitado en innumerables ocasiones al Consejo Supremo Electoral atender la cedulaación de todos los nicaragüenses que viven en el exterior, pero todo ha resultado infructuoso.
50. La ley establece que se puede solicitar la cédula ante el consulado. Para ello, el solicitante debe llenar un formulario elaborado por el CSE y sin embargo, el CSE no entrega a los consulados los formularios que por ley corresponde hacer. Trata este asunto como si fuera una cosa de lanzar un cohete al espacio.
51. El CSE ha dicho primero, que querían un censo de los nicaragüenses residentes en todo el mundo; y después, que le faltaban fondos para el proceso de este sistema.
52. En mi gobierno de la Nueva Era se aprobó el arancel para cedulaación en el exterior, 25 dólares por cedula que ustedes mismos con sacrificio y valor cívico iban a pagar, y se ofreció al Consejo Supremo Electoral cubrir los costos de tramitación de cédula en el exterior. Y, ni así quiso hacerlo.

53. La verdad ustedes la saben... y es que el pacto le tiene terror al voto de ustedes en las elecciones de noviembre, porque saben que enterraría al pacto obsoleto que secuestra nuestras instituciones.
54. El Consejo Supremo Electoral no sólo les niega a ustedes el derecho a votar, sino que prácticamente les declara la muerte civil, pues sin cédula no podés realizar operaciones bancarias, celebrar contratos, inscribirte en los registros públicos o en cualquier otra institución del estado, no tenés una tarjeta de identidad.
55. Para corregir esto, **el pacto** se puso de acuerdo para pasar una ley —el año pasado— por la que los residentes fuera del país, pueden identificarse temporalmente con el pasaporte en Nicaragua, dándoles así a ustedes un aparente privilegio con el único propósito de negarles un derecho: el derecho a votar.
56. Los nicaragüenses que viven en el exterior, deben gozar de todos los derechos, así como cumplir todos los deberes que tenemos todos los nicas.
57. Deben poder optar a un cargo público, derecho que hoy se les niega, por un artículo heredado de la constitución totalitaria de los 80 que establece, que deben haber residido en el país en los últimos 4 años.
58. Estas son situaciones que debemos superar, debemos reformar estas anomalías y tenemos la oportunidad de hacerlo en estas próximas elecciones. Ustedes pueden contribuir a que esto se dé, motivando a sus familiares y amigos, a que concurran masivamente a depositar su voto, un voto consciente, reflexionado, un voto que evite el pasado, que acaricie la modernidad, el progreso y la esperanza.
59. En Noviembre podemos y debemos elegir un Presidente y Diputados a la Asamblea Nacional, honestos y que estén comprometidos con los intereses del pueblo.
60. Este año se nos presenta la oportunidad de romper con las cadenas del pasado, que han causado tragedia, corrupción y saqueo a las arcas del pueblo; que han causado que miles y miles nicaragüenses hayan emigrado de su tierra, buscando la oportunidad de un mundo mejor, que los han lanzado a ustedes, a una aventura extraña, que gracias al espíritu y ganas de trabajar del nicaragüense, han superado con creces.
61. Votar en estas próximas elecciones por la alternativa que nos conviene, que le conviene a nuestros hijos y su futuro.
62. ¿Por quién debemos pues, votar? Ya lo dije, yo ya lo he dicho. No vamos a ir a votar por **ninguno** —oigan bien, ninguno— de los que causaron tragedia, terror y sangre en una noche oscura y que causaron la emigración de muchos, muchos y muchos de ustedes, que ahora estoy mirando.
63. No vamos a votar, y no debemos votar, por nadie que represente a aquél que saqueó, inmisericordemente, los escuálidos bolsillos del pueblo y que hoy es considerado un delincuente internacional.
64. Nicaragua los espera, hermanos, con los brazos extendidos. Yo estoy seguro que a ustedes les hace falta su tierra natal, sus olores naturales, sus calores secos, el bullicio, sus tertulias en el zaguán de la casa, su ambiente campestre y humilde, el contacto constante con sus vecinos que forman la familia grande que somos.
65. Nicaragua los espera con los brazos extendidos; espera a todos los que quieran regresar a su terruño a realizar el sueño nicaragüense y respeta la decisión de ustedes que quieran seguir realizando el sueño americano.
66. A todos, que Dios los bendiga.

2677 palabras